

Memoria Anual del MERCOSUR Social



AÑO 2007

Introducción

En los 12 meses de trabajo correspondientes al año 2007, en el marco de la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (RMADS), hubieron numerosas actividades que significaron notorios avances para el MERCOSUR Social; desde las Cumbres de Presidentes, pasando por las reuniones del Consejo Mercado Común, del Foro de Consulta y Concertación Política, de la propia Reunión de Ministros y Autoridades, hasta las reuniones del Grupo Técnico de la RMADS, del Grupo de Instalación del Instituto Social del MERCOSUR, las reuniones de los Puntos Focales y las actividades de la Secretaría Permanente del MERCOSUR Social, así como los eventos, seminarios, instancias de debate realizadas en torno a la dimensión social del MERCOSUR.

El año comenzó con la aprobación de la Decisión 03/07 por parte de la XXXII Reunión del Consejo Mercado Común realizada en Río de Janeiro en enero del 2007, en la cual se creó el Instituto Social del MERCOSUR, estableciendo de esta manera, sus objetivos, sus funciones, su estructura organizativa y su marco institucional.

Promediando el año, al finalizar la Presidencia Pro Tempore de Paraguay y al comienzo de la de Uruguay, se aprobó por decisión del Consejo Mercado Común el Acuerdo Sede para instalar el Instituto Social del MERCOSUR en la ciudad de Asunción, se convocó a la Primera Reunión del Grupo de Instalación del ISM, se cerró el Plan Bienal 2005 – 2007 de la RMADS destacando su nivel de cumplimiento. Se traspasó la Secretaría Permanente del MERCOSUR Social a Uruguay y se encomendó al Punto Focal de Uruguay (MIDES) elaborar el Plan Bienal 2007 – 2009, entre otras actividades inherentes a dicha secretaría.

Sobre el final del año, entre la XIII RMADS realizada en Montevideo el 23 de noviembre y la Cumbre de Presidentes realizada el 18 de diciembre en la misma ciudad, marcó un punto de transición donde se cristalizaron muchos de los objetivos planteados por el anterior Plan Bienal, y sentaron las bases para el Plan Bienal 2007–2009 aprobándose la Declaración de Principios del MERCOSUR Social y la iniciación de los 5 proyectos sociales (dos a Paraguay y tres de Uruguay) pertenecientes al Programa de Cohesión Social de los Fondos de Convergencia Estructural del MERCOSUR, así como el comienzo de los trabajos en un proyecto común de economía social de frontera. Se registraron avances en la instalación del Instituto Social del MERCOSUR donde la RMADS convocó a su Consejo Directivo que sesionará bajo la Presidencia Pro Tempore Argentina y elevó el Presupuesto para el año 2008; dando continuidad al grupo de trabajo de elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Social del MERCOSUR.

A continuación se realiza una descripción de los avances del MERCOSUR Social en el segundo semestre del año 2007, en ocasión de la Presidencia Pro Tempore del Uruguay.

Montevideo, Febrero del 2008.

Avances durante la Presidencia Pro Tempore de Uruguay

Secretaría Permanente del MERCOSUR Social.

El Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay asumió la responsabilidad de llevar adelante la Secretaría Permanente del MERCOSUR Social, la cual cuenta con un equipo permanente de técnicos y una secretaría administrativa; este equipo es reforzado en áreas específicas por el Director Nacional de Políticas Sociales Christian A. Mirza que es el Representante Titular del Consejo Ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, por el Director del Programa Infamilla, Julio Bango que es el Representante Alterno ante el mencionado órgano, y Milton Silveira de la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo que es el Representante ante el Sistema Estadístico de Información Social.

Dicha Secretaría cuenta con la infraestructura para cumplir con sus obligaciones en cuanto dinamizadora, administradora y coordinadora de la RMADS. En el segundo semestre del 2007 coordinó los puntos focales de los países del MERCOSUR y Asociados, organizó y dio soporte administrativo y técnico a las reuniones del Grupo de Instalación del Instituto Social del MERCOSUR, del Grupo Técnico y de la RMADS, así como organizó dos eventos públicos en formato seminario en la ciudad de Montevideo, y se encargó de la difusión pública del proceso.

Los puntos focales han estado en contacto permanente con la SPMS, ya sea en forma virtual o en reuniones convocadas a los efectos de acercar opiniones, analizar diferentes temas, elaborar documentos y coordinar actividades. Este contacto permanente se considera indispensable para avanzar en

todas las áreas que la RMADS se ha planteado como se verá más adelante en el presente documento.

II Reunión del Grupo de Instalación del Instituto Social del MERCOSUR

Uno de los hechos más relevantes del MERCOSUR Social en el año 2007 fue la creación del Instituto Social del MERCOSUR, el cual se formalizó a través de la decisión 03/07 del Consejo Mercado Común en la ciudad de Río de Janeiro. La XII RMADS retomó la resolución y resolvió instalar el Grupo de Instalación a cargo de la delegación del Paraguay, con el objetivo principal de presentar un plan de trabajo para el período 2008-2009.

En los meses de agosto y noviembre, se realizaron las dos primeras reuniones del Grupo de Instalación en la ciudad de Asunción y de Montevideo respectivamente. En ambas ocasiones se lograron sustanciales avances que tuvieron como producto la presentación de propuestas ante al RMADS de Reglamento Operativo, Plan Operativo 2008-2009, Presupuesto 2008 y la instalación de un Consejo Ejecutivo.

Todos estos avances institucionales posibilitarán la instalación definitiva del Instituto para el segundo semestre del

II GI, 30 de Octubre, Montevideo



año 2008, luego que se superen los requisitos formales que exige el MERCOSUR.

Será dentro de este Instituto que se volcará en forma escalonada la acumulación generada en el Sistema Estadístico de Indicadores Sociales (SEIS) en el cual el MERCOSUR Social ha trabajado hasta el momento.

Se debe destacar que quedan pendientes para el año 2008 la aprobación del presupuesto del Instituto Social y la ratificación del Parlamento del Paraguay del Acuerdo Sede. Según lo decidió la XIII RMADS, en el mes de marzo del 2008 se reunirá por primera vez en Buenos Aires el Consejo Directivo del Instituto; quien tendrá como objetivo la definición del Director Ejecutivo y las principales líneas de acción del Instituto.

XIII Reunión del Grupo Técnico de la RMADS

Como punto más destacado de la reunión realizada los días 31 de octubre y 1 de noviembre en la ciudad de Montevideo, se marca el acuerdo en torno al Plan Bienal 2007-2009 presentado por la Secretaría Permanente del MERCOSUR Social. En el mismo se plantea como objetivo general para este periodo mejorar el posicionamiento institucional del MERCOSUR Social, en el entendido que existe un desfase notorio entre el desarrollo y la acumulación de la RMADS y su conocimiento por parte de la estructura y ámbitos de decisión del MERCOSUR.



XIII GT, 31 de Octubre, Montevideo.

Su aprobación implica que se orienten trabajos para que el MERCOSUR Social genere insumos directos para las decisiones del Consejo Mercado Común, se vincule con los órganos sociales del MERCOSUR y genere un plan de trabajo con la Sociedad Civil. Como punto destacado, se estableció la necesidad de elaborar la propuesta para la instalación de la Comisión de Coordinación de políticas sociales a nivel del MERCOSUR.

Con respecto a la Secretaría Permanente, se logró el acuerdo de habilitarla a buscar financiamiento para su fortalecimiento institucional y se le reconoció su carácter de articulador central ente los diferentes ámbitos del MERCOSUR Social. Se acordó autorizar a la SPMS a reeditar la publicación “La dimensión social del MERCOSUR” con el objetivo de difundir las actividades y las motivaciones principales del MERCOSUR Social.



XIII GT, 31 de Octubre, Montevideo.

También se registraron avances con respecto a la producción conceptual, acordándose la Declaración de Principios del MERCOSUR Social. En este documento se define que la complejidad de la realidad y las problemáticas que ella evidencia hacen imprescindibles el abordaje integral y la intersectorialidad de las políticas sociales. Dicho enfoque se sostiene en la convicción de que la profundización de la integración debe sobrepasar los intercambios comerciales y encontrar en las historias compartidas y los rasgos culturales de los pueblos los pilares de la unidad de nuestros países.

Establece a la familia como eje principal de intervención de las políticas sociales. El concepto familia se toma de forma amplia lo que comprende los diferentes arreglos familiares que se pueden identificar en la actualidad en nuestra región.

Con respecto a los asuntos para abordar, se propone la inclusión de dos temas para la agenda del MERCOSUR Social que se refieren a la situación de la Juventud y del Adulto Mayor. Estos se incorporarán a los anteriormente definidos: Seguridad Alimentaria, Economía Social, Infancia y Adolescencia.

Finalmente, es importante destacar el planteo realizado por la delegación de Chile donde solicita una rápida definición sobre la incorporación plena de los países asociados al Instituto Social; se destaca que dicha integración es planteada en igualdad de condiciones en lo referido a derechos y las obligaciones.

XIII Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR

Con respecto al **Plan Bienal 2007-2009** se aprobó en todos sus términos el proyecto redactado por la Secretaría Permanente, en el mismo se establecen las actividades a realizar en los próximos dos años por el MERCOSUR Social.

Con respecto a la Secretaría Permanente del MERCOSUR Social se plantea la necesidad de su fortalecimiento. Para esto se han tomado dos medidas: se elaboró un Proyecto de Fortalecimiento y se avanzaron contactos institucionales para apoyos puntuales a las actividades previstas en el desarrollo del Plan Bienal.



XIII RMADS, 23 de Noviembre, Montevideo.

La **Declaración de Principios del MERCOSUR Social**, fue aprobada y la Secretaría Permanente se va a encargar de la más amplia difusión de la misma en español y en portugués, incluyendo una publicación impresa de la misma. Cabe destacar que la Cumbre de Presidentes del 18 de diciembre de 2007 en Montevideo la saludaron y reconocieron su aporte a la integración regional.

En cuanto a la instalación de la **Comisión de Coordinación de Políticas Sociales del MERCOSUR**, se acordó realizar una reunión de Técnicos en Argentina, para avanzar en la elaboración de una propuesta con el objetivo de crear un espacio regional político adecuado para la concertación en la toma de decisiones estratégicas en políticas sociales que permita, de esta forma, la coordinación, articulación y complementación intersectorial del MERCOSUR. En este sentido se acordó trabajar en dos niveles:

- A nivel nacional impulsará la creación de gabinetes sociales en aquellos países en los cuales aún no se hayan constituido, como también el refuerzo de aquellos que ya se encuentran en funcionamiento quienes debieran incluir en sus agendas nacionales temáticas sociales de la región,
- A nivel regional, y como órgano superior en materia de políticas sociales, tendrá la conducción política y dará aval a las decisiones acordadas entre los Ministros o Autoridades designados en este ámbito para asegurar la aplicación y efectividad de políticas sociales estratégicas en la región. Se verá ampliamente reforzada por su interlocución con el Consejo de Mercado Común.

En lo referido al **Plan Estratégico de Desarrollo Social**, se tomó conocimiento del compromiso de Brasil de seguir trabajando la propuesta en conjunto con los puntos focales de todos los Estados Parte. Se resolvió que para la redacción del mencionado plan se debe realizar un

trabajo de coordinación de aportes de las demás reuniones de ministros vinculadas al Desarrollo Social.

Fue destacado el proyecto elaborado en forma conjunta denominado “**Economía Social para Integración Regional**” que será presentado en el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR. En estos momentos se encuentra avanzada la propuesta, elaborada por un grupo Ad Hoc dependiente del Grupo Técnico de la RMADS especialmente creado para este tema. El avance en políticas de economía social desarrolladas por los diferentes ministerios es un aporte significativo para la construcción de políticas sociales regionales, siendo que este proyecto constituye una experiencia inédita de coordinación entre los Estados. El mencionado proyecto se realizará en el contexto de las localidades frontera procurando potenciar los proyectos de Economía Social estableciendo cadenas de valor e intercambio entre los países.



XIII RMADS, 23 de Noviembre, Montevideo.

Con respecto al **Instituto Social del MERCOSUR** se acordó instalar su Consejo Directivo como forma de seguir avanzando en la puesta en marcha del mismo; lo cual se informó al Foro de Consulta y Concertación Político. Se nombraron los representantes de cada uno de los Estados Parte para ponerlo en marcha en el primer semestre de 2008. Dicho Consejo lo coordinará el Estado Parte que tenga la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR. A estos avances se suma el acuerdo presupuestal para el año 2008 a cubrir con aportes de cada uno de los Ministerios que conforman la RMADS.

Apuntando a cumplir el principal objetivo definido en Plan Bienal, donde se propone “mejorar el posicionamiento institucional del MERCOSUR Social”, la Secretaría Permanente considera necesario implementar las actividades contenidas en el capítulo “**Sistemas de Información y Comunicación**”. El motivo de esta priorización radica en el hecho que se ha registrado un importante avance en la producción de conceptos y la generación de definiciones políticas por parte del MERCOSUR Social, por lo que se impone su difusión a la interna de la estructura del MERCOSUR, en las instituciones relacionadas y a la ciudadanía de la región. En este sentido se encuentra a disposición el sitio web del MERCOSUR Social, dentro del portal oficial del MERCOSUR y se han comenzado las gestiones para la publicación de la Declaración de Principios del MERCOSUR Social y la reedición de la “Dimensión Social del MERCOSUR”.

Seminarios Internacionales

Con el objetivo de apoyar las actividades del MERCOSUR Social, generar insumos para la discusión y mantener el intercambio entre los diferentes referentes de cada uno de los países, en el mes de diciembre se realizaron en forma simultánea dos seminarios internacionales.

Como primer actividad de la Secretaría Permanente a cargo de Uruguay se realizó el seminario Internacional “**La Dimensión Social en los procesos de Integración Regional. Unión Europea y MERCOSUR**”, en la sede del Parlamento Uruguayo. En la ocasión se presentó la evolución histórica de la Dimensión Social en la Unión Europea a cargo de expertos europeos, a las que se sumaron las visiones de representantes del Foro Consultivo Económico y Social, del Parlamento del MERCOSUR y del MERCOSUR Social sobre la evolución de la Dimensión Social en la región.



Seminario "La Dimensión Social en los procesos de integración regional.", 11 de Diciembre, Montevideo

En segundo lugar, gracias a una coordinación con la Intendencia Municipal del Montevideo y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales del Uruguay, se realizó el **seminario "Objetivos de Desarrollo del Milenio: un compromiso regional, nacional y local. Articulación de Políticas para la Agenda Social"**. Participaron autoridades nacionales destacando la presencia de la Ministra Marina Arismendi y autoridades municipales, distinguiendo la presencia del Intendente de Montevideo Ricardo Ehrlich; a los que se les sumaron técnicos, de Argentina, Brasil y Chile que presentaron los avances en los Objetivos de Desarrollo del Milenio en sus respectivos países.

Balance Final del MERCOSUR Social en el año 2007

Teniendo en cuenta que el segundo semestre de este año culminó con una evaluación positiva del Plan Bienal 2005-2007 y que se han generado notorios avances en las diferentes líneas de trabajo en los comienzos del Plan Bienal 2007-2009 aquí presentadas, ello permite realizar una evaluación positiva de la marcha del MERCOSUR Social.

Se debe resaltar que estos avances no son simplemente en el terreno de la retórica y lo conceptual, sino también se han generado avances concretos a la hora de implementar proyectos que impacten en nuestras comunidades como

lo han sido los presentados y aprobados por el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR. Avanzando en paralelo en la ya mencionada propuesta que integra a los cuatro Estados Parte en un proyecto común, hecho inédito en la historia del presente Fondo.

Otro aporte que el MERCOSUR Social está realizando a la estructura del MERCOSUR, es una metodología de trabajo, donde los estados parte y los asociados trabajan a la par, con objetivos comunes, apostando a lo más profundo de la integración regional.

Se debe destacar el apoyo de la Presidencia de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR a las actividades realizadas en el MERCOSUR Social.

Como evidencia de los avances señalados en este proceso se pueden citar la **Declaración de los Presidentes del MERCOSUR y la Declaración de Presidentes del MERCOSUR y Asociados**, en la reciente cumbre del mes de diciembre en Montevideo, donde afirman que:

Declaración de Presidentes de los Estados Parte del MERCOSUR:

31. Saludaron la Declaración de Principios del MERCOSUR Social aprobada por la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR, que constituye un avance más en la voluntad del bloque de asumir la dimensión social de la integración basada en un desarrollo económico con distribución equitativa.

Declaración de Presidentes de Estados Parte y Asociados del MERCOSUR:

6. Destacaron los trabajos realizados en la XIII Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS), donde el MERCOSUR Social aprobó su segundo Plan Bienal que regirá para el período 2007-2009, mediante el cual se busca consolidar y

profundizar los avances institucionales ya alcanzados, donde se destaca el rol articulador de la Secretaría Permanente del MERCOSUR Social (SPMS) la cual tiene como eje rector la profundización de la Dimensión Social en el bloque regional.

7. Constatan el avance del Instituto Social del MERCOSUR, con la realización de las reuniones del Grupo de Instalación que permiten continuar su establecimiento. De igual forma, coinciden en la necesidad de que se resuelva a la brevedad la incorporación plena al ISM de los Países Asociados que así lo soliciten.

De esta manera se continúa avanzando con objetivos claros en el horizonte, con el compromiso asumido de fortalecer la dimensión social del MERCOSUR presentando un Plan Estratégico de Desarrollo Social que trascienda las fronteras del MERCOSUR Social y se instale en todos los ámbitos institucionales de la integración regional.

En esta fase en desarrollo los distintos actores debemos tener claro que la consolidación de muchos de los objetivos planteados en anteriores oportunidades complejizan aún más la tarea y los desafíos que nos hemos propuesto para este período. Haciendo más necesario la coordinación de los Puntos Focales, y la metodología de trabajo de realización de tareas en forma descentralizada.



XIII RMADS, 23 de Noviembre, Montevideo.

Documento realizado por la **Secretaría Permanente del MERCOSUR Social**, bajo responsabilidad del Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay y en ocasión de la Presidencia Pro Tempore de Uruguay

Ministra:
Marina Arismendi

Sub Secretaria:
Ana Olivera

Responsable Unidad de Asuntos Internacionales:
Gustavo Pacheco

Equipo Político:
Christian A. Mirza
Julio Bango
Milton Silveira
Juan Carlos Rodríguez

Asesoría Técnica:
Álvaro Coronel
Pedro Schinca

Secretaría Administrativa:
Florencia Rosas

Contacto:
gpacheco@mides.gub.uy
(598 2) 4000302 internos 1272/1247

ANEXO

Lista de Participantes en los eventos del MERCOSUR Social, segundo semestre de 2007



Argentina	Alicia Kirchner	Ministerio de Desarrollo Social
Argentina	Alicia Lezcano	Consejo Coordinador de Políticas Sociales
Argentina	Ana María Cortés	Ministerio de Desarrollo Social
Argentina	Elena Wolkowicz	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
Argentina	Flavia Ortiz	Ministerio de Desarrollo Social
Argentina	Francisco De Antueno	Ministerio de Relaciones Exteriores
Argentina	Inés Páez de Bianchi	Ministerio de Desarrollo Social
Argentina	Romina Caravello	Ministerio de Desarrollo Social
Bolivia	Teresa Menacho	Embajada Bolivia en Uruguay
Brasil	Arlete Sampaio	Ministerio de Desenvolvimento Social y Combate a Fome
Brasil	Gabriela Bastos	Ministerio de Desenvolvimento Social y Combate a Fome
Brasil	Glauca Alves	Ministerio de Desenvolvimento Social y Combate a Fome
Brasil	Luis Fernando De Lara	Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada
Brasil	Luis Parga Cintra	Delegación ante ALADI y MERCOSUR brasil
Brasil	Patricia Souza de Marco	Ministerio de Desenvolvimento Social y Combate a Fome
Brasil	Roberto Goidanich	Delegación ALADI y MERCOSUR
Brasil	Silas Leite Da Silva	Ministerio de Desenvolvimento Social y Combate a Fome
Chile	Alberto Parra	Reforma Municipal - Objetivos del Milenio
Chile	Álvaro Krause	Ministerio de Planificación
Chile	Gonzalo Arenas	Ministerio de Planificación
Chile	Marcelo Ramírez	Ministerio de Planificación
Chile	Ulises Rojas	Ministerio de Planificación

Ecuador	Leonardo Carrión	Embajada Ecuador en Uruguay
Ecuador	Paciente Vázquez	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Ecuador	Vladimir Jarrín	Embajada Ecuador en Uruguay
Italia	Alberto Tridente	Regione Piemonte
Italia	Antonio Bruzzese	Fundación Di Vittorio
Italia	Betty Leone	Confederazione Generale Italiana del Lavoro
MERCOSUR	Carlos Álvarez	Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR
MERCOSUR	Facundo Nejamkis	Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR
MERCOSUR	María Inés Avellino	Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR
Paraguay	Carlos Hugo Centurión	Ministerio de Relaciones Exteriores
Paraguay	Federico Barrios	Secretaría de Acción Social
Paraguay	Guzmán Ibarra	Secretaría de Acción Social
Paraguay	Haydeé Aquino	Ministerio de Relaciones Exteriores
Paraguay	Marcelo Scappini	Representación Permanente ante el MERCOSUR
Paraguay	María Elena Alvarenga	Representación Permanente ante el MERCOSUR
Perú	Jorge Rosado	Embajada Perú en Uruguay
Uruguay	Ana Olivera	Ministerio de Desarrollo Social
Uruguay	Carolina Villarubia	Ministerio de Relaciones Exteriores
Uruguay	Cecilia Cristar	Ministerio de Desarrollo Social
Uruguay	Fernando Berasain	Foro Consultivo Económico y Social
Uruguay	Francisco Terra	Ministerio de Desarrollo Social
Uruguay	Glenda Vilela	Secretaría del MERCOSUR

Uruguay	Marina Arismendi	Ministerio de Desarrollo Social
Uruguay	Miguel Alves Pinto	Secretaría MERCOSUR
Uruguay	Roberto Conde	Parlamento del MERCOSUR
Unión Europea	Jérôme Poussiégué	Comisión Europea
Venezuela	Adriana González	Representación ALADI y MERCOSUR
Venezuela	Betsabeth Vázquez	Ministerio del Poder Popular para la Participación y Protección Social
Venezuela	Gloria Porzio	Ministerio del Poder Popular para la Participación y Protección Social
Venezuela	José Enrique Aguirre	Ministerio del Poder Popular para la Participación y Protección Social
Venezuela	José V. Oropeza	Ministerio del Poder Popular para la Participación y Protección Social
Venezuela	Juan Carlos Gómez	Ministerio del Poder Popular para la Participación y Protección Social
Venezuela	Mayira Garmendia	Embajada Venezuela en Uruguay
Venezuela	Noyandri Bottini	Ministerio del Poder Popular para la Participación y Protección Social
Venezuela	Yadira Hidalgo	Ministerio del Poder Popular para la Participación y Protección Social